

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, al 02 de abril del año 2020, siendo las 18:00 horas, mediante videoconferencia realizada vía telemática y de conformidad con los correos electrónicos emitidos por los señores accionistas, cuya constancia se adjunta al expediente, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ECUARENT S.A.

Asisten mediante videoconferencia a la presente Junta General, los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	REPRESENTADO POR	ACCIONES	VALOR NOMINAL POR ACCIÓN	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
GLOBALPRO S.A.	MARIO ROBERTO RIVADENEIRA SILVA	640,00	USD 1,00	640,00	80%
JOSÉ ALFREDO PÉREZ GARCÍA		160,00	USD 1,00	160,00	20%
TOTAL		800,00		800,00	100%

Actúa como Presidente de la Junta, el Presidente de la compañía Alejandro Villavicencio, y como Secretario de la misma, el Gerente General, Alfredo Pérez García, quienes aceptan las mencionadas delegaciones. El Presidente solicita al señor Secretario proceda a verificar los accionistas presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de La Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y el artículo 20 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

PUNTO DOS: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

PUNTO TRES: Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

PUNTO CUATRO: Destino de Dividendos del ejercicio fiscal 2019

PUNTO CINCO: Ratificación y Nombramiento de Comisario.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Universal de Accionistas, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día.

PUNTO UNO: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y presenta a la Junta General de Accionistas el Informe de Comisario de la Compañía del año 2019, preparado por Freddy Araujo Chávez.

Analizado este documento, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad el Informe de Comisario de la Compañía del año 2019, el cual se adjunta al expediente.

PUNTO DOS: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía

correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, Ing. Alfredo Pérez García y presenta a la Junta General de Accionistas el Informe de Gerente General correspondiente a su gestión del período 2019.

Analizado este documento, la Junta General de Accionistas lo aprueba por unanimidad y ordena que se adjunte al expediente.

PUNTO TRES: Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y presente a la Junta General de Accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

Analizados estos documentos, la Junta General de Accionistas los aprueba por unanimidad, copia de los cuales reposará en el expediente.

PUNTO CUATRO: Disposiciones sobre Dividendos del ejercicio fiscal 2019.

Toma la palabra el Presidente de la compañía y consulta a los accionistas si han analizado en alguna opción para el destino de los dividendos, a lo que indican que aún no se ha decidido pues deben analizar las proyecciones de la compañía para el año 2020 y evaluar el impacto que podría tener el Estado de Emergencia Sanitaria vigente en el país.

Por lo indicado, la Junta General de Accionistas decide que los dividendos del ejercicio fiscal 2019, sean acumulados hasta un posterior análisis y decisión de esta Junta de Accionistas.

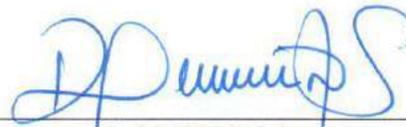
PUNTO CUATRO: Nombramiento de Comisario.

La Junta General de Accionistas nombra como Comisario para el ejercicio fiscal 2020 al Sr. Freddy Ramiro Araujo Chávez y autoriza al representante legal de la Compañía a fijar su retribución.

Concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la reunión a las 19:00 horas. Concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la misma que, luego de leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscribirán en constancia de lo aprobado.



José Alfredo Pérez García
Accionista / Secretario de la Junta
General



GLOBALPRO S.A.
Accionista
Legalmente representada por su
Gerente General:
Ing. Roberto Rivadeneira Silva



Alejandro Villavicencio Yela
Presidente de la Junta General